

# BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.



Martes 1.º de Marzo de 1859.

Núm. 60.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anexo mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sultos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

## PARTE OFICIAL.

### SECCION MILITAR.

#### CAPTANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general de la plaza del 28 de Febrero de 1859.

Segun decreto de esta fecha del Esmo. Sr. Capitan General, esta tarde á las cuatro de ella se relevarán los destacamentos mensuales en la forma siguiente: El de S. Francisco y S. Juan del monte por el Regimiento Infantería del Infante núm. 4, el de Nagtajan por el del Príncipe núm. 6, y el de la fábrica de la Princesa de Malabon por el del núm. 7. En virtud de lo mandado por dicho Superior decreto los Regimientos de Infantería, Artillería y Caballería de esta guarnición, pasarán revista de Comisario el entrante mes de Marzo por el orden siguiente: El día 1.º á las seis y media de la mañana el Regimiento Infantería núm. 4, á las siete y cuarto el del núm. 7, á las ocho el del núm. 6, á las cuatro de la tarde el del núm. 1 y á las cuatro y media de la noche el del núm. 9. El día 2.º á las seis de la mañana las dos Brigadas de Artillería, la Compañía de Obreros y los Gefes y oficiales de P. M. F. del Departamento, y á las cuatro de la tarde el Regimiento Caballería Lanceros de Luzon. El acto de revista lo tendrán los cuerpos al frente de sus cuarteles respectivos la Compañía de Obreros en la Maestranza y la P. M. F. en su establecimiento. Asistirá de Interventor para todos los cuerpos el Teniente Coronel Sargento mayor Teniente de Rey interino de la plaza D. José Carvajal.—Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento del Ejército.—El Coronel Gefé de E. M., José Ferrater.

Orden de la plaza del 28 de Febrero al 1.º de Marzo de 1859.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Señor Coronel Teniente Coronel D. Gabriel de Llamas.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. Francisco Surroca por otras do.—Para Arroyeros. El Comandante graduado Capitan D. Desiderio Gil Jurado.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Ronas, Rey núm. 1. Visita de Hospital y provisiones, Princesa núm. 7. Sargento para el paseo de los enfermos, Principe número 6. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

#### ALCALDIA MAYOR 1.º DE LA PROVINCIA DE MANILA.

Desde esta fecha queda abierto al paso público el callejon de la Ninfa que comunica la calle de Anloague con el rio de la Barraca. Santa Cruz 1.º de Marzo de 1859.—J. de la Herran.

#### MARINA.

MAYORIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.—Necesitándose cubrir cinco plazas de escribientes, en los buques de la Armada destinados en este archipiélago, pueden dirigirse los aspirantes á ellas, sus instancias al Sr. Comandante general de este Apostadero dentro del término de 15 dias, acompañadas de la fee de bautismo legalizada, y un certificado de buenas costumbres expedido por la autoridad local del pueblo de su residencia; dichos aspirantes no podrán contar, menos de 18 ni mas de 30 años de edad. Los pretendientes se someterán á un examen de oposición que versará sobre las materias siguientes: Lectura, escribir al dictado correctamente, y las cuatro primeras reglas de aritmética. La claridad y perfección de la letra, se preferirá en igualdad de las demás circunstancias. A los individuos matriculados que concurren á las oposiciones y obtengan plazas de escribientes, se les contará el tiempo que las desempeñen como de campaña de turno. Los escribientes serán considerados abordo como oficiales de mar de pito, con los cuales se arañarán, alojando despues de ellos. Estarán abordo á las inmediatas órdenes de los segundos Comandantes para ocuparse habitualmente de los trabajos que conciernen á la oficina del Detall. El Comandante podrá

ocuparlos en su correspondencia oficial y en las anotaciones de los libros y cuadernos que por ordenanza se hallan á su cargo. Tambien estará obligado á enseñar á leer y escribir, á los individuos de la clase de jóvenes de la tripulación.

Al desarmio del bajel de su destino, quedarán desembarcados, y sin derecho á retribucion alguna; pero si el desembarco tuviese lugar fuera del Departamento ó Apostadero en que fueron admitidos, serán trasportados á él si lo solicitaren, en la primera oportunidad de buque del Estado.

Los escribientes desembarcados que soliciten continuar sus servicios en los buques de la Armada, ocuparán las primeras vacantes de sus respectivas clases que ocurran.

Contando dos años de embarcados, serán preferidos tambien si lo solicitasen, para las plazas de escribientes que vayan en cualquiera de las oficinas militares de los Departamentos y Apostaderos.

El Comandante del buque podrá solicitar su despido siempre que se hicieren merecedores de ello, por su viciosa conducta ó mal comportamiento, en cuyo caso quedarán inhabilitados para el servicio de su clase abordo ó en tierra.

Los aspirantes á esta clase discutirán el haber de 3600 reales anuales, y además la ración ordinaria de Armada.

Manila 28 de Febrero de 1859.—Vicente Boado.

#### TRIBUNALES.

En virtud del Real año recaido en los autos de intestado del finado D. Luis Morales Teniente del Regimiento Infantería del Rey núm. 1 se cita, llama y emplaza á Don Miguel Morales hermano de aquel para que dentro del término de nueve dias se presente en la Escribanía de Cámara del Juzgado general y privativo de bienes de difuntos, por sí ó por medio de apoderado para ser notificado de una providencia que le interesa, apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar. Manila 26 de Febrero de 1859.—Licenciado Vicente Dancel.

En virtud de proveido del Sr. Alcalde mayor tercero de esta provincia recaido en el expediente que se sigue para el cobro de costas que D. Eduardo Pedreño adeuda á la Escribanía de Cámara del Superior Tribunal de la Real Audiencia se cita y emplaza al mismo Pedreño ó al que tenga su representación en esta Capital para que en el término de seis dias contados desde esta fecha comparezca en este Juzgado á oír providencia con apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar. Manila 25 de Febrero de 1859.—Pedro de Porrás.

Don Juan Sueyras, Teniente de Navio de la Armada.

Habiéndose ausentado del Arsenal de Cavite el individuo Esteban Vicente á quien estoy procesando por la barada del bergantín goleta *Napoleon I*, y usando de la jurisdiccion que S. M. me concede, por el presente llamo, cito y emplazo al espresado Esteban Vicente para que en el término de diez dias, se presente en la Mayoría general del Apostadero á contestar á los cargos que le resultan, y de no comparecer en el citado plazo, se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía sin mas llamarle ni emplazarle. Manila veinte y cuatro de Febrero de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Juan Sueyras.—Por su mandado, Alejo Ventura.

#### HACIENDA.

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS.—El día 7 de Marzo próximo á las doce de la mañana se reunirá en los estrados de la Intendencia general de Ejército y Hacienda la Junta de Reales Almonedas para adjudicar al mejor postor la contrata de suministro por un año de los viveres, útiles y efectos que se necesitan para el Ejército expedicionario de Cochinchina, y para el establecimiento militar Principe D. Alfonso en la isla de Balabac con arreglo al pliego de condiciones y nota de precios que se insertan á continuación, entendiéndose que será tenido por mejor postor el que ofrezca mayores ventajas

á la Hacienda tanto respecto á la rebaja de precios fijados para el acopio de los artículos, como tambien en cuanto al dos y medio por ciento que se propone por comision sobre el valor de las compras que se hicieren.

Las personas que gusten interesarse en la sbasta deberán presentar sus proposiciones ó pliego cerrado estrictamente sujetas al modelo que comprende la condicion 9.ª y en cuyo pliego tambien cerrado el documento que acredite el depósito de quinientos pesos en tasa en la Tesorería de Hacienda ó en el banco, sobre cuyo último extremo se encarga especialmente la exactitud á los licitadores.

Manila 24 de Febrero de 1859.—Manuel Marzano.

Pliego de condiciones para subastar el servicio de abastecimiento con destino á la expedicion militar de Cochinchina y establecimiento militar Principe Alfonso en la isla de Balabac, cuyo pliego redacta la Contaduría general de Ejército y Hacienda con arreglo á lo dispuesto por la Intendencia general en su decreto de 19 del actual, á saber:

1.ª Dos dias despues del pedido que haga la Contaduría general de Ejército y Hacienda, con autorizacion del Esmo. Sr. Capitan General, entregará el abastecedor los viveres frescos, salazon, legumbres, caldos y cuantos comestibles efectos y útiles necesite la administracion para Cochinchina y Balabac, sin perjuicio de que si fueren ropas hechas ó muebles y no los pudiere adquirir por no haberlos en la plaza de las condiciones que se le exijan, se le dé á su instancia el tiempo necesario y acordable para su hechura ó fabricacion.

2.ª El abastecedor se sujetará en las compras á los tipos que se estipulen en el acto del remate con presencia de los que en la nota adjunta se fijan por la espresada Contaduría general de acuerdo con los Nistas de la Aduana como peritos, y los precios de muebles, utensilios y demás efectos no previstos en dicha nota se justificarán en la cuenta de compras por medio de recibos del establecimiento taller tienda etc. que haya facilitado los espresados objetos.

3.ª No se hará al abastecedor adelanto alguno de fondos para las compras que tengan que hacer.

4.ª El abastecedor acreditará con certificaciones de dos individuos del cuerpo de Sanidad militar con el V.º B.º de su Gefé respectivo el buen estado y calidad de los viveres, efectos y utensilios embarcados, espresándose la clase de los envases y la intervencion que en ellos haya tenido la Sanidad militar.

5.ª Satisfará el mismo abastecedor de su cuenta los alquileres de bodegas, sueldos ó jornales de faginites y los gastos que causen los empaques, útiles necesarios al intento y conducciones por tierra y por agua de los viveres efectos y demás artículos hasta ponerlos abordo de los buques que se designen para trasportarlos á su destino.

6.ª Se abonará al abastecedor por el servicio de que se trata el dos y medio por ciento de las compras que hiciere satisfaciendo la Hacienda el valor de ellas, en vista de las certificaciones de reconocimiento, embarque y cuenta de compras que presente, acompañada esta de las parciales de los vendedores de los efectos que contenga aquella no comprendidos en la nota de precios de que trata la condicion 2.ª

7.ª Para garantir el cumplimiento de su compromiso, prestará el abastecedor fianza de cinco mil pesos á satisfaccion de la Intendencia y Contaduría generales de Ejército y Hacienda, ó en el Banco Español Filipino de Isabel II y en ambos casos ha de estenderse escritura pública con todas las firmezas y seguridades necesarias, por la cual se obligue el abastecedor al cumplimiento de todas las obligaciones contraidas en virtud del remate, sujetándose además por incumplimiento á lo estipulado, al pago de una multa que podrá imponersele hasta mil pesos, á juicio de la Junta Superior Directiva, cuya multa hará efectiva la Intendencia por la vía de apremio: en la inteligencia de que cualquiera artículo de los rematados que no presentase el abastecedor en el tiempo fijado, se adquirirá por la Hacienda á costa y costo siendo de cuenta de aquel todos los gastos que su falta de cumplimiento ocasionare.

8.ª El tiempo de duracion de este contrato será el de un año á contar desde la fecha en que se notifique por el Escribano de Hacienda á la persona que se haga cargo de este servicio, la aprobacion del acta de la Junta de Reales Almonedas que lo hubiese adjudicado.

9.ª Para ser tenido como licitador, es circunstancia precisa acreditar el previo depósito de quinientos pesos en plata en el Banco ó en la Tesorería general y presentar en pliego cerrado documento que lo acredite, y la proposicion en la forma siguiente:

#### PROPOSICION.

El que suscribe habiendo visto anunciado en el Boletín oficial núm. 59 la subasta para la adquisicion de efectos con destino á la expedicion de Cochinchina y establecimiento Principe Alfonso en la isla de Balabac, se compromete á facilitar todos los artículos que se le pidan bajo las condiciones estipuladas en el pliego de contrata con la rebaja de en los tipos de precios fijados, y la rebaja tambien de en la obvencion señalada de compra.

10.ª Interesada la Hacienda por el bien del servicio, se adjudicará el remate al licitador que mas ventajas ofrezca; así en los precios de los artículos como en la obvencion del dos y medio por ciento señalada por razon de adquisicion; con derecho á licitar cualquiera persona, sea chino, mestizo, natural, ó extranjero domiciliado además de los españoles.

11.ª Todos los actos de la subasta tendrán lugar con arreglo á las prescripciones establecidas en la Instruccion aprobada por S. M. en 25 de Agosto último.

12.ª El presente pliego será sometido á la aprobacion de la Junta Superior Directiva de Hacienda, así como el actuerdo de esta lo será á su vez á la sancion del Esmo. Sr. Gobernador General Superintendente; y obtenidas una y otra se anunciará la subasta con diez dias de anticipacion en el Boletín oficial.

Manila 19 de Febrero de 1859.—Es copia, Manuel Marzano.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Nota de los precios que deben servir de base para las proposiciones que se hagan á la Junta de Reales Almonedas por las personas que deseen tomar á su cargo los abastecimientos para la expedicion militar de Cochinchina, Establecimiento militar del Principe Alfonso en la Isla de Balabac, y demás tambien militares situados al Sur de este archipiélago, cuya nota la forma la Contaduría general de Ejército y Hacienda de acuerdo con los vistas de la Aduana como peritos, á saber:

VIVERES.		
Por	1 vaca de 1.ª	25,0
	1 id. de 2.ª	18,0
	1 cerdo de 1.ª	13,0
	1 id. de 2.ª	10,0
	1 gallina viva	0,37 1/2
	1 pato vivo	0,12 1/2
	1 id. salado en la Laguna	0,18 3/4
	1 ganso vivo	1,50
	1 lata de carne de España	0,75
	1 id. de pescado de id.	0,75
	1 id. de caldo en conserva	0,75
	1 id. de leche	1,0
	1 arroba de chocolate	12,50
	1 id. de fideos	5,0
	1 id. de patatas	0,62 1/2
	1 pico de camote	1,50
	1 id. de café	13,0
	1 balutin de chá	0,25
	100 huevos de gallina	1,0
	1 arroba de tapa venado	3,0
	1 id. de id. de vaca	2,25
	1 cavan de arroz blanco para mesa	3,0
	1 quintal de galleta fina	11,2 1/2
	1 id. de id. ordinaria	7,62 1/2
	1 arroba de garbanzos	2,0
	1 id. de avichuelas	2,25
	1 id. de frijoles	0,50
	1 cavan de mongos	1,75
	1 quintal de carne salada	12,50
	1 id. de puerco ó tocino salado	15,0
	1 cavan de sal de Europa	1,50
	1 id. de id. del pais	0,75
	1 libra de clavo de comer	0,10
	1 pico de cebollas	3,0
	1 libra de laurel	0,37 1/2

Table listing various goods and their prices, including items like 'Por 1 rollo de ajos', '1 ganta de pimienta', '1 id. de achuete', etc.

Table listing various goods and their prices, including items like 'Utensilios y demas efectos', 'Por 1 cava de 1.', '1 id. de 2.', '1 id. de 3.', etc.

Manila 8 de Febrero de 1859.—Gregorio... Adición hecha por la Aduana á la nota anterior... Por 1 pollo... 1 lib. de achara del país...

SECCION RELIGIOSA.

DIA 1.º DE MARZO. MARTES. Los Stos. Rosendo y Albino. Obs. Cfs. SANTO DE MAÑANA. MIERC. San Simplicio Papa Confesor.

JUZGADO PROVISORAL DE MANILA.

Por providencia del Sr. Provisor y Jefe de Capellanías del Arzobispado, dictada en expediente sobre provision de la Capellanía indada por D. Melchor Mallari, vacante or fallecimiento del que la tenía, se cita, lina y emplaza á todos los que siendo herederos del fundador, se crean con derecho al Patronato de dicho beneficio, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha de este anuncio se presenten con los documentos necesarios á deducir el que les asta, bajo apercibimiento que de no hacerlos parará el perjuicio consiguiente.

SECCION EDITORIAL.

DESCRIPCION

DE TODOS LOS RIOS Y ESTEROS QUE RIEGAN LAS GERCANIAS DE MANILA.

IV. Esteros de la orilla izquierda del Pasig. (Conclusion).

El rio Pasig por su orilla izquierda, recibe muy pocos afluentes hasta la proximidad de Manila. Ninguno de consideracion contribuye al aumento de sus aguas por esta parte desde el brazo de dicho rio que desemboca en la Laguna por Taguig; solo dos ó tres arroyuelos insignificantes desaguan en él, hasta que en su misma orilla izquierda separa de un brazo que, volviendo casi en direccion opuesta á su corriente, toma una larga vuelta hacia la derecha otra vez, para volver á reunirse al Pasig de donde salió, y deja aislado el pedazo de fértil terreno llamado isla de Pandacan por el pueblo que en ella se halla situado. En este brazo, desagua el angosto pero largo y tortuoso arroyo llamado Tripa de gallina, que viniendo desde la playa de Parafaque da mil vueltas hasta llegar á este punto, realizando en apariencia un contrasentido de la naturaleza, cual es nacer cerca del mar y dirigirse tierra adentro. Este riachuelo, aunque de poca consideracion, pudiera convertirse en una fácil comunicacion desde dicho punto de Parafaque con el rio Pasig. Hay un puente sobre él, en el camino que comunica el pueblo de San Fernando de Dilao ó Paco, con el de Santa Ana, el cual se está en el dia componiendo y ensanchando.

De un pequeño depósito llamado de Pesinal que hay detrás y por la parte Norte del pueblo de Paco sale otro arroyuelo de muy poca consideracion que muere tambien en el brazo del Pasig que rodea á Pandacan. Otro sale tambien del mismo brazo que cruza en direccion Oeste, y se une á poco trecho con el rio llamado de Paco dejando dos isletas entre Tripa de gallina y la orilla izquierda del Pasig.

El rio de Paco es un ramal del dicho estero Tripa de gallina que pasando por debajo del puente, que hay en el pueblo de su nombre, se divide en dos brazos antes de desaguar en el Pasig formando dos pequeñas islas, la una llamada Tanque, y la otra sin nombre. El brazo derecho, vierte en dicho rio frente á la isla llamada de la Convalecencia, y el izquierdo en el canal de Baleta. La navegacion de este estero, debiera tambien mejorarse y facilitarse; es de sumo interés para el pueblo de San Fernando de Dilao, y es la mas corta y cómoda para transportar efectos y frutos hasta el Pasig.

El canal de Baleta es una buena obra que desde el rio, tambien frente á la isla de Convalecencia comunica formando un ángulo junto á la batería llamada de Carlos IV, y que se une al arroyo llamado de Arroceros ó bien rio Bago, facilita las comunicaciones.

El rio Bago sale por entre las casas de San Miguel el viejo, y viene desde las senderas que hay por detrás y al Nordeste de los pueblos de Malate y la Hermita en cuyos sitios las mareas forman grandes inundaciones que á veces se prolongan hasta el canal de Baleta y hasta cerca de Arroceros. Sobre estas inundaciones hay dos puentes en el camino que vá desde Malate á Paco llamado el paseo de la vuelta chica; el uno sobre la inundacion llamada de las Salinas y el otro en la que comunicando con esta junto á San Antonio Abad forma la cabeza del rio Bago, el cual en su corriente hasta el campo de Arroceros, hoy paseo de Isabel II, pasa por debajo de dos puentes uno al principio del camino que conduce á Paco, y otro pequeño y de gran pendiente que hay en el camino que desde la Calzada vá á las casas de San Miguel viejo.

Otro riachuelo hay de muy poca consideracion que naciendo detrás del pueblo de Malate muere en la inundacion llamada las Salinas junto á San Antonio Abad. Sobre él está el primer puente del pasco de la

vuelta chica de que hemos hablado y mas abajo sobre la misma inundacion hay otro puente en el camino que pasa tocando á San Antonio y que conduce desde Malate al pueblo de Pasay.

Hemos dado una ligera indicacion de la multitud de esteros y arroyos que circundan á Manila y riegan los pueblos de sus cercanias fertilizando su bella campiña; esteros que tanta utilidad prestan en todos conceptos, y que cuidados con esmero pondrán á los alrededores de Manila, en cuanto á comunicaciones fluviales, en el caso ventajoso de pocas ciudades.

NOTA.—En los dos parajes de esta descripcion donde dice camino de riego y de singa léase camino de sirga.

Hoy se reparte á los suscritores de la Capital el número 1.º de la Ilustracion Filipina que consta de dos pliegos de excelente y clara impresion en papel satinado, de una lámina á dos tintas, ejecucion de los Sres. Andrews y Giraudier, y de una cubierta de papel de color. Contiene este primer número los articulos siguientes: Introduccion; Tasio, tipo del país; á este articulo corresponde la lámina; Crónica del País; A Guzman el bueno, soneto; Amor á vista de pájaro, novela; Parte científica; Efemérides; Anécdotas, y un geográfico.

Las láminas pertenecientes á los números sucesivos parece que han decidido los artistas nombrados hacerlas á mas tintas, estimulados, así ellos como los editores, por el deseo de emplear todos los recursos disponibles, correspondiendo á la lisonjera acogida que el pensamiento de esta publicacion ha alcanzado aun antes de repartirse el primer número.

En el mes de Enero último debe haber salido de Cádiz para este puerto un magnifico cliper de 2000 toneladas, abanderado ha poco tiempo con el nombre de Teide por el Sr. Matia de aquella plaza.

Los buques empleados hoy en la linea de Cádiz á Manila son de los mas hermosos, entre los de vela destinados á grandes travesias.

Por la fragata española Gravina, de los Sres. Larios de Málaga que fundeó en esta bahia el sábado último procedente de Cádiz, han venido de pasajeros los Sres. don Antonio Tres-Palacios, Comandante de Caballeria y un criado; don Antonio Bonilla y Martinez y don Miguel Estevan Gascon, Tenientes de Infanteria; don Tomás Campos y Ordovas, don José Galobarda y Palta y don Joaquin Solano y Bignate, Subtenientes de id.; don Mariano Sebastian Cominge, don Francisco Corujo y Estebez y don Cipriano Martinez del Rio, Profesores de veterinaria; dos cabos y seis soldados del Ejército, y los particulares, doña Pilar Varela de Ferrer y tres hijas; don Salvador Ferrer y Gil y don Joaquin Antonio.

Ayer recibimos de Iloilo cartas con fecha del 14; no ocurría novedad. Habian llegado en la semana la Maria Ana de Manila; el Gravina de Zamboanga, y el panco Sto. Tomas de Batangas. Los buques salidos en el mismo tiempo fueron las goletas S. Vicente y Paz y el nombrado bergantín Gravina para Manila; y otros buques para Isla de Negros y Capiz.

Hemos oido noticias vagas de un gran incendio ocurrido últimamente en Isabela de Basilan, con pérdidas considerables en casas y muebles. Daremos detalles cuando nos sean conocidas.

Como ha habido ya quien ha creido, buena especulacion la construccion de una línea de camino de hierro en Luzon, que ponga en comunicacion rápida esta Capital con algunas de las provincias inmediatas, siendo una de las razones el gran tráfico que se hace entre ellas y la economía con que se hacen aquellas grandes obras en países llanos y abundantes en maderas, creemos conveniente publicar el excelente articulo que se lee en el Dictionnaire universel du commerce et de la navigation, edicion de 1858, en que se tratan las cuestiones de caminos de hierro bajo todas las faces: dice así:

CAMINOS DE HIERRO.

Origen de los caminos de hierro.—Su extension en los diferentes Estados de Europa.

Un vehículo cargado con excesivo peso, al ponerse en movimiento sobre un camino, traza con sus ruedas un surco, tanto mas profundo cuanto ménos dureza ofrece el suelo;

y el esfuerzo del animal de tiro es tanto mas considerable cuanto que las ruedas profundizan mas en el terreno.

Para conservar los caminos, para disminuir la traccion, el hombre ha tenido que cubrir con materiales consistentes el lugar trabajado por las ruedas. El pavimento, el empedrado, las armaduras de madera, han sido los primeros medios y los mas antiguos que empleó con aquel fin.

Hacia mediados del siglo XVII, los extractores de hulla de las inmediaciones de Newcastle intentaron apropiarse el hierro al mismo uso, y mantener sobre bandas de metal los wagones que acarreaban sus carbones hacia los puntos de embarque. De este modo obtuvieron la ventaja de sextuplicar la carga útil que podían acarrear los caballos. Sin embargo, la introduccion de los caminos de hierro en la viabilidad, deriva ante todo de la importancia del hecho de haber permitido reemplazar los motores animados por los motores de vapor, el caballo por la locomotora. La aplicacion de la máquina de vapor á los caminos de hierro, es lo que ha hecho de estos el mas magnifico, deriva ante todo de los descubrimientos modernos; el mas poderoso de los instrumentos de bienestar y de civilizacion.

No es nuestro intento describir en detalle las trasformaciones sucesivas que la máquina locomotora ha sufrido antes de llegar al grado de perfeccion en que hoy dia la vemos. No basta recordar brevemente los nombres de los inventores que mas han contribuido á ello. El ilustre Watt, y antes que él el profesor Robinson y el Ingeniero americano Evans habian entrevisto la posibilidad de aplicar el poder del vapor á la traccion de los vehiculos, pero sin dar cuerpo á esta concepcion proponiendo un aparato que la realizase. Es cierto que en esta época (1759 á 1784) el modo de condensacion aplicado á las máquinas hacia casi imposible la traslacion, por la cantidad considerable de agua fria que hubiese sido menester trasportar.

La locomocion de los aparatos de vapor de vino, por consiguiente, á ser practicable hasta la invencion de las máquinas á alta presion que tuvo lugar hacia el año 1801. Trevethick y Vivian fueron los primeros que la obtuvieron; pero sus ensayos, practicados al principio en los caminos ordinarios, no podian obtener buen éxito porque el roce de las ruedas absorbía la fuerza motriz, y las desigualdades del camino rompian los rodajes. Aparatos tan pesados y complicados requerian un asienio mas resistente y mejor velado. Aquellos inventores pensaron, pues, en trasportar su locomotora á los pequeños caminos de hierro que comenzaban á multiplicarse en derredor de las explotaciones minerales del Northumberland y del país de Gales. Los nuevos obstáculos que encontraron y que se opusieron al logro de su empresa, como al de las empresas de los demás Ingenieros que le precedieron, dan testimonio del peligro de las ideas preconcebidas. Desde 1804 á 1812; todos los mecánicos que aplicaron su inteligencia al progreso de la locomotora, Trevethick, Vivian, Blenkimp, William y Eduardo Chapman, combatian un obstáculo imaginario, combinaban los mecanismos mas ingeniosos y mas complicados, para dar á las ruedas de sus máquinas una adherencia suficiente. Ellos se negaban á creer que el simple roce de las llantas sobre el rails podiese bastar para remolcar los trenes cargados, y se ingeniaban para hacer esta llanta dentada y dispuesta de modo que se evitase el descarrillamiento. Para salir de su error habiera bastado recurrir á la experiencia. Blackett tuvo esta excelente idea en 1814, y en breve el taller de G. Stephenson entregaba al camino de hierro de Stockton á Darlington locomotoras capaces de reemplazar ventajosamente á los caballos para la traccion de las hullas y de las mercancías. Estas máquinas marchaban con excesiva lentitud por lo cual no se empleaban en el transporte de viajeros.

Para obtener la celeridad en los caminos de hierro, era menester producir una gran cantidad de vapor, puesto que cada vuelta de las ruedas correspondia á un consumo de vapor igual á dos veces la capacidad de los cilindros, en los cuales se ejerce la potencia motriz. Pero ¿cómo producir mucho vapor en un aparato precisamente muy limitado? ¿Cómo dar á las superficies en contacto con el fuego suficiente desarrollo? Tal era la cuestion que se necesitaba resolver para pasar de las máquinas lentas y poco energicas del camino de Darlington á la moderna locomotora. Debese á un francés, M. Seguin, concesionario de la primer gran línea francesa de caminos de hierro, la línea de Saint-Etienne á Lyon, el honor de haber resuelto esta dificultad, colocando en la caldera de las locomotoras gran número de pequeños tubos que ponian el fogon en comunicacion con la chimenea. Atravesados estos tubos por la llama, la corriente de aire calido y el humo que llaman al exterior, la proyeccion en la chimenea del vapor que sale de los cilindros, vinieron á ser en manos del célebre constructor Stephenson, el punto de partida de las máquinas á grande vitesse.

En el mes de Setiembre de 1830, y en el camino de Liverpool á Manchester, fueron por la primera vez ensayadas estas máquinas. No necesitamos recordar la impresion profunda que produjo en toda Europa la noticia

de este suceso, cuya primera víctima fué un ministro célebre, M. Tusckisson. Estas máquinas no podían, sin embargo, suministrar mas que una celeridad de 32 kilómetros por hora, y no remolcaban mas de 80 toneladas. Las locomotoras que en el día poseemos, pueden remolcar, sobre planos horizontales y con una celeridad de 20 kilómetros, cargas de 6 á 800 toneladas (la tonelada pesa 1.000 kilogramos, y el kilogramo dos libras esterlinas próximamente), que necesitarían la fuerza de 70 caballos. Ellas pueden sostener regularmente y en distancias indefinidas, la mayor celeridad de los caballos de carrera, y recorrer con las cargas ordinarias de los ferrocarriles de 60 á 80 kilómetros por hora, comprendido el tiempo de parada en las estaciones.

Para inteligencia de las observaciones que hemos intercalado en este trabajo, debemos añadir que las locomotoras están sometidas á las leyes generales que regulan los esfuerzos de los motores animados: su poder de tracción disminuye en proporción de la celeridad de la marcha, tanto, que la misma máquina que haya arrastrado 800 toneladas con la celeridad de 20 kilómetros por hora, no podrá arrastrar mas que la décima parte de este peso, con la celeridad de 80 kilómetros por hora.

Ya hemos dicho que solo desde 1830 reunieron los caminos de hierro las tres facultades de potencia, celeridad y baratura, que han determinado su inmenso desarrollo. Sin embargo, los resultados obtenidos en la línea de Liverpool fueron admirados, pero no hicieron surgir imitadores. El espíritu de asociación no había revelado todavía toda su fecundidad, y aterraba el pensamiento de tener que reunir para una sola empresa muchas decenas de millones; por otra parte, tampoco se tenía la idea mas favorable de la proporción en que las mercancías podrían viajar con provecho por los caminos de hierro, y se dudaba de sí la circulación de los hombres bastaría á remunerar tantos gastos; en fin, se tenía respecto al material de las máquinas y de los carruajes, un deterioro proporcionado á la rapidez de la marcha, y por consiguiente, renovaciones onerosas y multiplicadas.

En el continente, las agitaciones que sucedieron á 1830, y mas tarde las discusiones en las Asambleas parlamentarias, añadieron á estas dudas nuevas causas de tardanza. Los poderes públicos vacilaban entre el modo de ejecución por el Estado, que hasta entonces se había seguido para los caminos, y el sistema de la concesión á las compañías, mas especialmente usado en Inglaterra y en los Estados Unidos. Titubeaban en la elección, y estas vacilaciones lo hacían todo imposible.

En 1839 la extensión de las líneas entregadas á la circulación no era todavía mas que de 3,233 kilómetros en Inglaterra, 372 en Francia, y 834 en el resto de Europa; y todavía se hace preciso observar que estas líneas pertenecían en gran parte á la clase de caminos destinados al servicio especial de las minas y de las fábricas. Pero ya en esta época la opinión comenzaba á manifestarse ilustrada, poblaciones y capitalistas, apreciando en su justo valor el mérito de los caminos de hierro como medio de comunicación y como empresa mercantil, unían sus esfuerzos para reparar el tiempo perdido. En Europa, en América, se organizaban los trabajos en todos los puntos, y eran conducidos con una celeridad y una resolución desconocidas hasta entonces; tanto, que en menos de veinte años 70,000 kilómetros de caminos de hierro eran entregados á la circulación.

En 1856, la red de los caminos de hierro concedidos en la superficie del globo, comprendía 115,395 kilómetros, de esta manera repartidos: Estados Unidos, 3,750; Inglaterra, 25,553; Francia, 11,615; Alemania, 18,084; otros Estados, 30,431.

Comparado este desarrollo con la cifra de las poblaciones de los Estados, dá un término medio de dos kilómetros por millon de habitantes en los Estados Unidos, de un kilómetro en Inglaterra, y de medio kilómetro en Francia y Alemania. Cada día añade una nueva piedra á este edificio. Las concesiones francesas acaban de aumentar hasta la suma de 4,000 kilómetros; las españolas han aumentado tambien considerablemente. Sin gran atrevimiento se puede asegurar que va aproximándose el día en que los caminos de hierro abarquen dentro de sus redes todas las grandes arterias de la circulación.

(Se continuará.)

VARIETADES.

FISIOLOGIA.

SEMBLANZAS PERIODICAS.

Al célebre médico alemán fundador de la craneoscopia y al suizo autor de los Ensayos fisiológicos, los hemos considerado siempre años niños de teta, nosotros que no somos ni suizos ni médicos. Empeñóse el uno en desarrollar la peregrina idea de que á los individuos de la especie humana se les mide moralmente por la cabeza; las prominencias y depresiones de esta parte del cuerpo son para él objeto de un prolijo examen comparativo, un tanto difícil las mas veces, y del cual debe resultar el inapelable fallo en

favor ó en contra de aquel que deseamos conocer. Por supuesto que las pruebas dadas por los discípulos del tal maestro han sido siempre concluyentes. Se ha dado el caso asombroso de que, despues de reconocer á todo un presidio, no se equivocaron sino en ocho ó diez individuos que en él se hallaban por varios pecadillos no comunes; los demás tenían enormemente desarrolladas las protuberancias de la acometividad y adquisividad. ¿Por qué sino irán las gentes á chirona!

Labater, mas poético ó mas artista, hizo estudio especial de las líneas que se hallan en la cara del hombre, pareciéndole casi siempre mejores los mas bonitos. ¡Infeliz del viuyente de nariz respingada ó torcida, desde su nacimiento ó por alguna travessura infantil! ¡Ay de aquel á quien estiraron un tanto las orejas en la escuela! ¡Desdichado del cegijunto, del que quedó vizeo ó con un labio ó párpado torcidos porque el torpe comadron los sobó demasiado, ó de resultados de algun ataque de alfericía! Los discípulos de aquel maestro los condenarian sin orlos, á la deportacion, por no tener creca á los pobres feos de quienes temen todas las posibles iniquidades.

Nosotros tenemos otras reglas mas claras y mas seguras. No necesitamos medir chichones ni mirar descortesmente á un individuo para anotarlo en la lista que cada cual conserva de aquellos que le agradan sin saber por qué. Son infalibles y creemos hacer un servicio á los lectores comunicándoselas, si bien les advertimos que necesitan siempre algun tino en la aplicación. Si nuestro procedimiento es un poco lento, esto mismo le dá una seguridad de que carecen los otros. Nada mejor que un ejemplo les pondrá al corriente del nuevo sistema.

Hé aquí un grupo de tres que departen en amistad y confianza. El número 1.º habla de una manera incoherente; toma poco interés en la conversacion; concede siempre, aun en opiniones encontradas; mira con frecuencia á los lados; nada tiene de particular en su figura, pero es afectado en sus maneras y ceremonioso en los cumplidos; calcula mucho todas sus acciones y aun los gestos, afectando siempre la gravedad de hombre importante. Su silencio en los momentos criticos, ciertas miradas de inteligencia, un codazo al adlátera, un guiño al de enfrente y los sentenciosos «sí... no... es posible... quizás... ya... etc.» le dieron entre los miopes y aquellos de quienes dice un libro santo infinitus est numerus, una reputacion de sabio que duró lo que tardó en decir con un parto de su ingenio «aquí estoy». Poco tenemos que discurrir para ver en él un ejemplar del género cuco. Los individuos que á este pertenecen no son ni carne ni pescado: ocupan lugar en este mundo y aun sirven muchas veces de estorbo. Son lo que los demás hombres quieren que sean y representan la sombra de otros en cuyas órbitas giran á manera de satélites. Cuando tienen que brillar por sí solos, presentan entonces en eclipse continuo sus facultades mentales. A todos los de este género, que tambien se conoce con la denominacion técnica de «Los compadres», les cuadra bien, sobre todo si son buenos mozos, lo que dijo un célebre periódico satírico de un escritor mucho menos célebre de lo que él se creía:

N. de N.  
Puff  
Mucha fachada  
Farol sin luz.

Manejan algo torpemente la tijera: es decir, son malos retacistas, y si algo bueno publican alguna vez, es de seguro un plagio. Estos son la turba multa, en todas partes: no os cuideis de hacerles bien ni mal, que ni uno ni otro merecen. Componen los coros en el desconcertado concierto de este mundo, el mejor de los mundos posibles, como dijo un filósofo.

Observad como el número 2, del grupo que tenemos á la vista, habla hasta por los codos. ¡Qué gesticular y que vehemencia de expresion! Cual si fuera él impecable, se pone furioso y echa espumarajos por la boca al hablar de las debilidades y flaquezas del prógimo.

¡Qué entusiasmo, momentos despues, hablando de una accion vulgar y comun que su sofórica imaginacion eleva á la categoria de heroica! Vedlo mas detenidamente: siempre parece irreflexivo, siempre precipitado; siempre irritable. Su fisonomía es animada, rosado el color, viva la mirada. El cuerpo mas pequeño que alto y cuelli-corto está indicando una víctima predestinada de la apoplejía. El odio y el amor sostienen en su alma una constante y encarnizada lucha; domina sin embargo el bien cuando sus actos tienen que ser deliberados, por ejemplo cuando escribe. Su pluma entonces se resiste á trasladar al papel ideas que puedan lastimar á persona alguna. ¡Pobre diablo! La sangre le ahoga y sus nervios son otros tantos alambrés eléctricos que chispean. De tipos de este género se hacen los héroes y los grandes criminales. Se encuentran mal en el mundo y siempre salen de él antes de tiempo, sin duda por no salir empujados por los demás hombres á quienes incomodan.

No hemos perdido de vista al número 3 desde el primer momento, pues su impasibilidad contrasta con la ceremoniosa elasticidad del primero y la firme y ardiente

expresion del 2.º Habla muy poco, y vaga siempre en sus lábios una irónica sonrisa cuando la conversacion es objeto de acciones buenas: pero es imposible su fisonomía cuando se relatan las de otro género. Aquella sonrisa significa incredulidad. Casi siempre contesta con monosílabos. Pone muy de tarde en tarde en accion sus facultades intelectuales; pero cuando lo hace, lleva este tipo á todos los demás la ventaja de una gran concentracion de ideas. Predomina en él la vida material: instintivamente verifica cuanto interesa á su conservacion y desarrollo fisico. Si come, no paladea, que traga; un minuto despues ignora donde y lo que ha comido. Desidioso hasta el exceso, anda siempre como su familia ó íntimos quieren que ande en irage y paso, pues solo se mueve por voluntad ajena. Sus mayores placeres son la mesa y el lecho. Su cuerpo toma un desarrollo desproporcionado para su edad, cuando joven; cuando viejo, será repugnante su estóica y líbida fisonomía. Es pesado su andar y toscas sus maneras como sus formas. El tipo aparente es el del egoista; pero es una refinada variedad de afortunadamente no abunda. Libros de él cuando se pone en accion su pesada máquina para algo que interesa á los demás hombres. No esperéis nada bueno, sobre todo si escribe. El micró contiene su pluma que, sin este correctivo, sería peor que una espada. La sátira la man ja con placer y alguna habilidad, porque es mas fácil destruir que crear, porque no exige tanta instruccion, y además está mas conforme con su temperamento compuesto de bilis y linfa hasta la medula de los huesos; pero creyéndose satírico, rara vez es otra cosa que maldiciente, lo cual gusta aun á las personas sensatas que hacen justicia á las intenciones de quien tan mal emplea sus facultades. A su paso por este mundo dejará una huella como las del caracol y la babosa que los hombres se apresuran á borrar y no siempre consiguen que desaparezca su viscosidad repugnante. Te aconsejo lector no seas amigo ni enemigo suyo: si lo primero, te será de fijo inútil y puede serle gravoso; si lo segundo, podrá suceder que le oigas decir mas de una vez lo que dicen las manolas á las personas decentes cuando con ellas tienen cuestion: «Misté qué escandalizó», y el escándalo solo es del agrado de los que no tienen ni caridad ni vergüenza.

Como estos, podrás lector amigo, ir distinguiendo tipos, puros y compuestos ó subtipos. Para ello repara, no las protuberancias de la cabeza como Gall, sino la del abdomen y cual es el temperamento que predomina en el ejemplar que quieres conocer; nó las líneas de la boca como Labater, sino las palabras que de ella salen; no juzgues á priori, como los discípulos de uno y otro, que de seguro te equivocaras muchas veces, sino los hechos y sobre todo los escritos del que es objeto de tu exámen fisiológico. Ríete de los doctores, por mas que tu ciencia se parezca á la segurísima del que primero dijo: «yo conozco los cojos en el modo de andar.»

(Revista bibliográfica.)

FIESTAS TEATRALES.—En una correspondencia de Londres, hallamos los párrafos que á continuación transcribimos, dando cuenta de las funciones teatrales que se preparan en aquella capital.

«Hemos oido hablar de grandes y muy costosos preparativos para las funciones teatrales de fines y principios de año, llamadas *Pantomimas de Navidad*, que son unas farasas de magia con música, decoraciones y maquinaria, de sumo mérito artístico, y en las que rivalizan todos los teatros de la capital unos con otros, sin aborrazar los empresarios ni gastos, ni trabajo para conseguir la palma.

Esas funciones se dividen en dos grandes actos. El primero, es representado oralmente y de accion. Suele ser una revista burlesca de los sucesos del año, y su lenguaje en verso, con diálogos animados y graciosos, terminando en un cuadro de transparentes y pintado magnífico, durante cuya representacion algunos actores aparecen transformados en arlequines, clow, payasos, etc.; y entonces empieza el segundo acto que es esto mímico, y en el que á las trasformaciones repentinas de las escenas, se añade el mérito de volteo y saltos de los clausus, el baile y las ridiculas y graciosas aventuras en pantomima de los actores. Su conclusion es tambien un cuadro artístico y escénico de mucho mérito. Se cree que así como el año pasado, el teatro de Drury Lane ganó á la palma esta vez; pues su empresa lleva ya gastadas mas de cinco mil libras en estos preparativos, teniendo además la ventaja de su grande escenario. Londres, con tal motivo, empieza á llenarse de gente acomodada del campo, quienes visitan sucesivamente todas las noches los teatros, empezando por los mejores, y concluyendo, en veinte dias ó un mes, por los mas pequeños.»

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Cádiz, fragata española *Gravina*, de 471 toneladas, su capitán D. Manuel R. Castillo, en 127 dias de navegacion, tripulacion 30, con efectos de Europa; consignado á la órden.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para el Japon, barca holandesa *Postillo*, su capitán J. C. Van de Poll, con 20 hombres de tripulacion; con efectos del país.

Para Turon, id. francesa *Aima*, su capitán D. Félix Palma, con 12 hombres de tripulacion.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Malanay, goleta núm. 101 *San Buenaventura*, en 8 dias de navegacion, con 500 pastas de brea, 30 cueros de carabao, 27 id. de vaca, 30 id. de venado, 2 picos de tapa de carabao, 200 conchas, 3 picos de abacia y 2 arrabas de cera; consignado á D. Pedro Evaristo, su patron Juan Santayana.

De Hoilo, bergantín núm. 10 *Jareño*, en 6 dias de navegacion, con 3450 picos de azúcar, 250 id. cueros de carabao y vaca, 20,000 rajás de leña, 32,000 bejucos partidos, 50 cueros de mongos y 15 id. de cacao; consignado al pasajero D. Atanasio L. Tiongeo, su patron Felipe Bulandón; y de pasajeros 3 chinos, y dos presos con oficio de aquel Gobernador para la Real Audiencia.

De Pasacao, goleta núm. 146 *Pilar*, en 5 dias de navegacion, con 10,000 bejucos partidos y 50 picos de abacia; consignado á los Sres. Russell y Sturgis, su patron Juan Tobias.

De Locos Sur, id. núm. 310 *Santa Mónica*, en 11 dias de navegacion, con efectos de su procedencia; consignado á D. Juan Reyes, su patron Mariano Luciano; y de pasajero D. Nannel Lima.

De Masinloc, pontin núm. 69 *Mariana*, en 4 dias de navegacion, con 6 hornadas de carbon y 6000 bejucos; consignado á D. José Lerma.

De Hoilo, bergantín-goleta núm. 83 *Soledad*, en 6 dias de navegacion, con 1600 picos de azúcar, 100 id. de silbaco, 80 id. de cueros, 1200 pastas de brea y 30 cueros de mongos; consignado á D. Francisco V. de Orbeta, su patron Isidoro Ipacay; y de pasajero D. Eduardo Dupernet francés.

De Zambales, panco núm. 178 *Santo Niño*, en 3 dias de navegacion, con 500 cueros de arroz, 15,000 rajás de leña, 20 cerdos, 5 piezas cueros de carabao y 5 cueros de ajonjolí; consignado al patron Kulogio Amon.

De Taal, pontin núm. 185 *Merced*, en 2 dias de navegacion, con 654 bucos de azúcar, 320 bayones de café, 10 id. de mant y 8 cerdos; consignado al patron Pedro Mariño.

De Catbalonga, id. núm. 85 *Maria*, en 8 dias de navegacion, con abacia; consignado al chino Tantico, su patron Juan Batangas; y de pasajero un chino.

De Zambales, panco núm. 358 *Santa Potenciana*, en 5 dias de navegacion, con 12 hornadas de carbon y 2 cerdos; consignado á D. Gregorio Cresini, su patron Laurencio Aragosa.

De Hoilo, bergantín-goleta núm. 42 *Soterraña (a) el Grao*, en 5 dias de navegacion, con efectos de su procedencia; consignado á D. Narciso Aldaguir, su patron D. Ramon Borrmeo; y conducido 2 presos con oficio del Teniente Gobernador para la Real Audiencia.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Loite, bergantín-goleta núm. 49 *Domingo*, su capitán D. José Layo.

Para Cagayan, bergantín *Lepanto*, su capitán D. Valentin Ramirez.

Para Masbate, goleta núm. 31 *San Rafael*, su patron Píoquinto de la Rosa.

Para Balayan, id. núm. 51 *San José*, su patron Eulogio Mendoza.

Para Locos Sur, pontin núm. 63 *San Antonio*, su patron Felipe Aquino.

Para Pangasinan, id. núm. 89 *Viajero*, su patron Andrés Mendoza.

Para id., id. núm. 39 *Marta II*, su patron Ramon Oeseng.

Para id., id. núm. 187 *Remedio*, su patron Marino Ungson.

Para id., panco núm. 201 *Pilar*, su patron Don Nicolas Taluban.

Para Remblon, pontin núm. 118 *Rosario*, su patron José Mangarin.

Para Taal, vapor núm. 3 *Progreso*, su patron D. Mateo Abreu.

Para Pangasinan, pontin núm. 193 *Sta. Teresa*, su patron Gervasio Fonbuena.

Para Zambales, panco núm. 360 *Esperanza*, su patron Pedro Agayan.

Para Cebu, bergantín-goleta núm. 118 *Cornelia*, su patron Nicolas Eugenio, y de pasajeros 6 chinos.

Para Zambales, panco núm. 261 *Santo Cristo*, su patron Policarpo Querino.

Para Pangasinan, id. núm. 258 *San Antonio*, su patron Silvestre de la Cruz.

Para Locos Sur, pilebot núm. 63 *Nra. Sra. del Consejo*, su patron Hugo Figue, y de pasajeros 4 chinos.

VIGIA DE MANILA.

DIA 28 DE FEBRERO DE 1859.

A las cinco de ayer tardó la atmósfera clara, viento E. fresquito y mareta del viento.

Al Corregidor á las cinco y media, viento N. flojo y mar llana. El bergantín anunciado se halla á 10 millas dentro de bahía no ha largado bandera, y el bergantín-goleta es de provincia.

Al amanecer de hoy la atmósfera algo tomada, viento N. N. E. flojo y mar llana; y en la esploracion el bergantín anunciado es de provincia nombrado *Jareño*, y un bergantín-goleta entrante de id. llamado *Soterraña (a) el Grao*, ambos de Hoilo, se hallan fondeados en la barra. La barca francesa surta en la misma, dió la vela para su destino.

El Corregidor á las siete y tres cuartos de esta mañana, viento E. flojo y mar llana. Tres bergantines-goletas entrantes, se hallan á 5 millas dentro de bahía, al parecer son de provincias.

La barca holandesa surta en la barra, dió la vela para su destino.

A las doce la atmósfera acalajada, viento N. O. flojo y mar llana.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

HORAS.	TERMOMETRO.			Barómetro. Aneróide.
	Reaumur.	Centigrado.	Fahrenheit.	
A las 7 de la m.	18-05	23	77	76-30
A las 12 del dia.	24-05	28	85	76-20
A las 4 de la t.	22-05	28	85	76-10

AVISOS.

Para Singapore, saldra en los primeros dias de Marzo...

Para Iloilo, saldra a principios de la semana proxima...

Para Guimbal en Iloilo, saldra a la mayor brevedad...

Para Guimbal en Iloilo, con escala a Antique...

Martillo y casa de comision DE J. N. MOLINA.

Competentemente autorizado para vender en almoneda...

Gran salon fotografico DE CRISTAL.

El Sr. Augusto Eizinger tiene el honor de anunciar...

Retratos fotograficos.

En el establecimiento fotografico de la calle de Jolo...

RETRATOS ESTEREOSCOPICOS.

Se ofrece al publico un bonito surtido de cajas de lujo...

Relojeria inglesa.

D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Londres...

Dientes y dentaduras artificiales.

El uso general en Europa los dientes artificiales inalterables...

DOLOR DE MUELAS.

El mejor remedio es la pasta mineral, impidiendo la entrada del aire...

Calle S. Jacinto núm. 2, esquina de San Vicente.

ALQUILERES.

En la calle de S. Jacinto y en la casa inmediata al rio...

Se alquila la casa sita en el Carenero de S. Gabriel...

Se alquila una habitacion y un entresuelo...

COMPRAS Y VENTAS.

En la calle de Jolo, ultima casa, junto al puente...

Los que suscriben compran plata a 11 p. por mayor.

Villa de Paris.

Calle Real de Manila num. 37.

Se compran onzas a \$ 14-2 rs. 5 ctos.

Puesto publico de cambio DE MONEDAS.

Situado en la calle Real de Manila, almacen de la Fortuna.

Se compran onzas a \$ 14-2 rs.

Se venden a \$ 14-4 rs.

Cambio de monedas.

Calle de Anloague num. 3.

Onzas se compran a \$ 14-2 rs.

Se venden a \$ 14-4 rs.

Cambio de monedas.

Calle Nueva num. 17.

Onzas se compran a \$ 14-2.

Onzas se venden a 14-4.

Puesto publico de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escuela, fabrica de Jabones.

Hay se compran onzas a \$ 14-2 rs.

Se venden a \$ 14-4 rs.

Casa Guichard e hijos.

Escuela.

Hay dos excelentes pianos verticales fabricados por BARDIES...

Tambien han llegado unos pocos sacrosoros en mi b. a to, cantantes...

En los almacenes La Ciudad de Manila.

Escuela, hay de venta: unos pocos vestidos glaces...

MANTELETAS de seda con volantes de encaje, negras y de colores.

PAÑUELOS de blonda de cuello y para la cabeza, negros para iglesia.

Los hay tambien de gasa negros y de colores muy vistosos.

ARANICOS orientales y europeos con variedad de paisajes...

SOMBREROS de muchas clases para hombre. Todo de ultima moda...

En el acreditado despacho de arroz situado en el almacen de la Fortuna...

En la tienda de Piñero, calle de S. Fernando, frente al almacen del Gallo...

Papas frescas de China. Quesos de Europa. Listas de sardinas.

En el almacen de encuadernación de papel, de la calle Real de Manila...

Se ha recibido una nueva partida de ahajas con brillantes...

SE AVISA TAMBIEN A LOS PLATEROS que se han recibido piedras sueltas...

Ruolz de buena clase en pequeña cantidad y muy barato...

En la Confiteria Gaditana, calle de S. Jacinto núm. 6...

Un uniforme de Hacienda, con espada, sombrero, chaeco y pantalon...

En la Confiteria Gaditana, calle de S. Jacinto núm. 6...

Un uniforme de Hacienda, con espada, sombrero, chaeco y pantalon...

Botica de D. Jacobo Zobel.

GRAGEAS ANTI-BILIOSAS Y PURGATIVAS DE NERET-ANDERSON.

Las piloras de Anderson ocupan un lugar justamente merecido en todas las farmacopias...

Para las jaquecas y dolores de estomago, se toman 3 ó 4 á la hora que se quiere...

En las afecciones biliosas, gotosas y reumatismales, se toman 4 por la mañana...

Acabados de descargar de la fragata Magnolia y acondicionados en cajitas de 1/2 arroba...

En el martillo de D. J. N. Molina, se vende una elegante carretela de última moda...

En los almacenes La Ciudad de Manila en la Escuela, se vende un cronometro bu no.

En la tienda de Quico, bajo de la casa de los Sres. Tuason...

Moraré negro superior. Mantillo de varios colores. Saguilla negro francés.

Piezas de lienzo de Europa de hilo fino. Pañuelo de oian blanco.

Guarniciones de colleras para dias de gala. Navajas de afilar para una semana.

Piezas de cambray batista fino. Pecheras para camisas de hilo fino.

En la tienda de Chuidian en la Escuela, se acaba de recibir por este último correo...

Preciosas sortijas de oro con piedras brillantes, relojes ingleses de oro montados...

En la habitacion alta del antiguo almacen del Sol, situado a la entrada de la calle de Jolo...

Se vende un caballo moro melado, joven, de gran alzada...

En el martillo de D. J. N. Molina en la Escuela, se vende un hermoso y elegante caballo moro...

Un uniforme de Hacienda, con espada, sombrero, chaeco y pantalon...

En la habitacion alta del antiguo almacen del Sol, situado a la entrada de la calle de Jolo...

Se vende un caballo moro melado, joven, de gran alzada...

En el martillo de D. J. N. Molina en la Escuela, se vende un hermoso y elegante caballo moro...

Un uniforme de Hacienda, con espada, sombrero, chaeco y pantalon...

En la habitacion alta del antiguo almacen del Sol, situado a la entrada de la calle de Jolo...

Se vende un caballo moro melado, joven, de gran alzada...

En el martillo de D. J. N. Molina en la Escuela, se vende un hermoso y elegante caballo moro...

Acabado de llegar por el último correo.

Calle Real de Manila núm. 42, en el almacén de sastrería que suscribe, se venden...

Gran surtido de cortes de pantalon de lana, de dril de hilo de color, chaecos de seda...

En el almacen de Vidal en la Escuela, frente a la puerta principal de la casa de los Sres. Azarraga...

Además de un surtido considerable como mestibos y cados de Europa.

LINGOTES. En la calle Nueva número 27 darán razón de una partida.

En la casa núm. 4 de la calle de la Audiencia, esquina a la plaza de la Florida...

En la calle de Palacio núm. 36 se vende una elegante berlina...

Se vende un carruaje en median estado de uso y en un precio módico.

Se vende en comision en la calle Nueva núm. 27.

En el almacen Villa de Madrid, calle Real núm. 7...

Materiales para bordar, de venta en el almacen de la calle de Anloague casa núm.

El que suscribe, calle de Anloague núm. 47...

Ha recibido tambien Cognacs en barriles y una infinidad de fajas de Sardinas...

En el Murallon, almacen de los Marinos, hay de venta arroz ordinario...

Pianos verticales acabados de llegar por la barca española Paz...

Damajuanas de una arroba, compran a peso, en el almacen de vinos...

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.